

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	30-2024-BEQ-OEC-MDO/LC
----------	-----------------------	------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, la localidad de Kelcaybamba, a los 9 días del mes setiembre del año 2024, en el local de la Unidad de Logística, a las 18:00 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPARACION DE PRECIOS N° 12-2024-OEC-MDO/LC-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RODAMIENTO PARA EXCAVADORA PARA EL PROYECTO (0083) MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO DE EQUIPAMIENTO MECÁNICO PARA LA INTEGRACIÓN VIAL DE LAS SUB CUENCAS DE KELCAYBAMBA, SAN LORENZO Y VERSALLES DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCION Y DEPARTAMENTO DE CUSCO., a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	--

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
Numeral 43.2 del Artículo 43: El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la Comparación de Precios y la Contratación Directa.			
Organo Encargado de las Contrataciones:	Beltran Erazo Quispe	DNI N°	45821254

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
4	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
1	Representaciones Lubriccar E.I.R.L.	75,904.00
2	Dreiko Services E.I.R.L.	76,910.00
3	Llantas y Multiservicios Imperial S.R.L.	77,042.00

5	BASE LEGAL Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
----------	---

ACUERDO ADOPTADO	
El Organo Encargado de las Contrataciones, conforme a los antecedentes, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<p>BELTRAN ERAZO QUISPE Organo Encargado de las Contrataciones</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA LA CONVENCION, CUSCO</p> <p><i>Econ. Beltran Erazo Quispe</i> DNI 45821254 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA</p> <p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>
----------	---